

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**Materia:**

**Ámbito Comunicación.**

**Educación Secundaria para Personas Adultas**

**Nivel I- ESPA**

# 1. Introducción

El Ámbito de Comunicación es uno de los tres que, junto a los ámbitos Científico-Tecnológico y Social, se establecen en la Orden de 10 de agosto de 2007, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía por la que se regula la Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas. La presente programación persigue alcanzar, mediante los oportunos contenidos y criterios de evaluación que se van a señalar, una serie de objetivos, que, a su vez se justifican en los objetivos generales de la Educación de personas adultas y las competencias clave para esta modalidad de enseñanzas.

Esta programación didáctica se enmarca dentro de la siguiente normativa estatal y autonómica vigente:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006).
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (BOJA núm. 139, de 16 de julio de 2010).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE núm. 3, de 3 de enero de 2015).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE núm. 25, de 29 de enero de 2015).
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA núm. 122, de 28 de junio de 2016).
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA núm. 144, de 28 de julio de 2016).
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. (BOE núm. 183, de 30 de julio de 2016).

Normativa específica para la enseñanza personas adultas y sobre la modalidad semipresencial:

- [ACLARACIONES de 7 de octubre de 2016](#) de la dirección General de Ordenación Educativa sobre las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para las personas adultas en el curso 2016/17.
- [ACLARACIONES de 26 de septiembre de 2016](#) de la dirección General de Ordenación Educativa sobre las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para las personas adultas en el curso 2016/17.
- [INSTRUCCIÓN 8/2016](#), de 8 de junio, de la Dirección General de Ordenación Educativa, por la que se modifica la Instrucción 6/2016, de 30 de mayo, sobre la ordenación del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para personas adultas durante el curso 2016/17.

- [INSTRUCCIÓN 6/2016](#), de 30 de mayo, de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre la ordenación del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para personas adultas durante el curso escolar 2016/2017.
- [ORDEN de 10-8-2007](#), por la que se regula la Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas. (BOJA 31-8-2007)
- DECRETO 359/2011, de 7 de diciembre, por el que se regulan las modalidades semipresencial y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial, de Educación Permanente de Personas Adultas, especializadas de idiomas y deportivas, se crea el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía y se establece su estructura orgánica y funcional.

## 2. **Objetivos**

La enseñanza del ámbito de comunicación en la educación secundaria obligatoria de personas adultas tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Adquirir conceptos lingüísticos generales, reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de las lenguas en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, relacionando las propias producciones con modelos alternativos.

La reflexión que se propone en este objetivo tiene como fin principal el desarrollo de la capacidad del alumnado adulto de regular las propias producciones lingüísticas, como por ejemplo los elementos de la situación comunicativa, el orden de los componentes de la frase, la noción de tiempo, la correferencia, lo que justificaría y explicaría la utilización de un metalenguaje básico común y hábitos de reflexión lingüística, así como de aprendizaje autónomo de las lenguas, como la capacidad de clasificar, la de organizar, la de observar, la de formular hipótesis o la de conceptualizar hechos lingüísticos. Es un objetivo tradicional de la enseñanza de las lenguas que hace referencia a la competencia lingüística o gramatical.

2. Desarrollar la capacidad de saber construir un discurso, oral y escrito, de forma coherente y adecuada en los distintos contextos de la actividad social, laboral y cultural, de acuerdo con diferentes finalidades y situaciones comunicativas.

Aborda este objetivo la adquisición de los conocimientos y de las habilidades necesarias para poder producir diferentes tipos de discurso con cohesión y coherencia. La expresión y la comprensión son la base de la comunicación y constituyen, por tanto, el principio de los progresos del alumnado adulto. También prevé este objetivo el uso adecuado de la dicción, entonación, énfasis y volumen de voz, de modo que ayuden a mantener la atención de la persona que escucha; también es necesario adecuar el lenguaje gestual a los distintos mensajes en los intercambios comunicativos. Estos aspectos de la enseñanza de las lenguas están referidos a la denominada competencia discursiva o textual.

3. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, interpretándolos con una actitud crítica y aplicando su comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje.

Con este objetivo se busca la adquisición y desarrollo de diversas estrategias y recursos para que la comunicación sea eficaz, desde el punto de vista verbal y no verbal, a fin de garantizar la adecuación a las expectativas del destinatario y a la solución de los imprevistos que pueden surgir durante el intercambio comunicativo (malentendidos o insuficiente conocimiento del código). Estos recursos y estrategias se relacionan con la competencia estratégica.

4. Conocer y utilizar las normas que rigen el intercambio social de las lenguas, y de aquellas normas socioculturales que regulan el comportamiento comunicativo en los diferentes contextos de situación.

El lenguaje impone formas de ver e interpretar la realidad y crea en los individuos posturas que los condicionan. Introducir estrategias de debate, discusión, análisis de

elementos lingüísticos que imponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas...) son muy convenientes para reflexionar sobre estos problemas y propiciar una formación en valores que no supongan una discriminación. La adquisición de estas normas remite a la competencia sociolingüística.

5. Desarrollo de los conocimientos, los hábitos, habilidades y actitudes que hacen posible el uso y disfrute de los textos literarios.

Estos aspectos de la educación lingüística y literaria incluyen perspectivas de carácter cognoscitivo, estético, ético y cultural y su adquisición supone un largo proceso. Este objetivo persigue por igual la comprensión, la interpretación y la producción de textos, tanto orales como escritos, pertenecientes a los géneros narrativo, poético, dramático y ensayo; así como la incorporación de hábitos de lectura en la vida cotidiana del alumnado adulto. Este objetivo hace referencia a la competencia literaria.

6. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, interpretándolos con una actitud crítica y aplicando su comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje.

Con este objetivo se busca la adquisición y desarrollo de diversas estrategias y recursos para que la comunicación sea eficaz, desde el punto de vista verbal y no verbal, a fin de garantizar la adecuación a las expectativas del destinatario y a la solución de los imprevistos que pueden surgir durante el intercambio comunicativo (malentendidos o insuficiente conocimiento del código). Estos recursos y estrategias se relacionan con la competencia estratégica.

7. Conocer y utilizar las normas que rigen el intercambio social de las lenguas, y de aquellas normas socioculturales que regulan el comportamiento comunicativo en los diferentes contextos de situación.

El lenguaje impone formas de ver e interpretar la realidad y crea en los individuos posturas que los condicionan. Introducir estrategias de debate, discusión, análisis de elementos lingüísticos que imponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas...) son muy convenientes para reflexionar sobre estos problemas y propiciar una formación en valores que no supongan una discriminación. La adquisición de estas normas remite a la competencia sociolingüística.

8. Desarrollo de los conocimientos, los hábitos, habilidades y actitudes que hacen posible el uso y disfrute de los textos literarios.

Estos aspectos de la educación lingüística y literaria incluyen perspectivas de carácter cognoscitivo, estético, ético y cultural y su adquisición supone un largo proceso. Este objetivo persigue por igual la comprensión, la interpretación y la producción de textos, tanto orales como escritos, pertenecientes a los géneros narrativo, poético, dramático y ensayo. Para producir textos coherentes es necesario conocer los elementos estructurales de los distintos tipos de texto, así como los recursos estilísticos que los hacen diferentes. Pero además, una persona con competencia literaria debe tener criterios para seleccionar libros según sus intereses y sus gustos y debe incorporar la literatura a su vida cotidiana, disfrutando de ella. Para ello es imprescindible que sepa interpretar un texto literario, identificar recursos, conocer referentes culturales, estilos y épocas. Este objetivo hace referencia a la competencia literaria.

9. Adquisición de las habilidades y actitudes, así como de los conocimientos necesarios que favorecen una interpretación crítica de los usos y formas de los medios de comunicación de masas y de la publicidad, especialmente en relación con la vida

cotidiana y laboral.

El análisis de las estrategias verbales y no verbales de los textos de la prensa, del cómic, del cine, de la televisión, de internet o de la publicidad es básico en el mundo actual. Este objetivo busca el conocimiento y el análisis de los medios de comunicación, incluyendo internet entre ellos, y de los mensajes que difunden, así como los diversos signos no verbales que utilizan y de los códigos a que pertenecen. Hay que tener en cuenta también la capacidad persuasiva de estos textos y desarrollar en el alumnado adulto la capacidad crítica como receptores vinculando lo aprendido con la vida real. Este tipo de formación está referida a la competencia semiológica.

10. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de la comunicación y el aprendizaje de las lenguas en la sociedad actual.

Constituye este objetivo un propósito fundamental en un currículo dirigido a personas adultas.

Se trata de implementar en la propuesta formativa la orientación profesional, el conocimiento del mundo laboral, posibles yacimientos de empleo y el análisis de perspectivas de desarrollo académico y profesional en el ámbito de comunicación, facilitando así al alumnado la toma fundamentada y realista de decisiones que permitan la realización de proyectos vitales y personales adecuados a sus intereses, capacidades y posibilidades.



## **2.1 Objetivos relacionados con el currículo de las materias del ámbito de comunicación: Lengua e Inglés.**

A continuación, se especifican los objetivos aplicables a las materias del Ámbito de Comunicación.

La Orden de 10 de agosto de 2007 señala que la enseñanza de las materias que se integran en el Ámbito de Comunicación (Lengua e Inglés) en la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en Andalucía contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adquirir conceptos lingüísticos generales y reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos esenciales de las lenguas.
2. Desarrollar la capacidad de saber construir un discurso, oral y escrito, de forma coherente y adecuada en los distintos contextos de la actividad social, laboral y cultural, de acuerdo con diferentes finalidades y situaciones comunicativas. Se atenderá también a la pronunciación.
3. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, interpretándolos con una actitud crítica y aplicando su comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje.
4. Conocer y utilizar las normas que rigen el intercambio social de las lenguas, y de aquellas normas socioculturales que regulan el comportamiento comunicativo en los diferentes contextos de situación.
5. Desarrollar los conocimientos, los hábitos, habilidades y actitudes que hacen posible el uso y disfrute de los textos literarios, habilitando los medios para la comprensión de los mismos y, en su caso, interpretación básica.
6. Adquisición de las habilidades y actitudes, así como de los conocimientos necesarios que favorecen una interpretación crítica de los usos y formas de los medios de comunicación de masas y de la publicidad, especialmente en relación con la vida cotidiana y laboral, y en los distintos idiomas del ámbito.
7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de la comunicación y el aprendizaje de las lenguas en la sociedad actual.
8. Atender a las posibilidades laborales y educativas de un buen uso de la competencia comunicativa, así como a la distinción entre entornos de comunicación formales e informales.
9. Valorar el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas en contextos laborales y humanos determinados y cercanos al entorno del alumno.
10. Afianzar la lengua como instrumento de debate y contraste argumentado de ideas y, en su caso, conocer las estructuras básicas que ofrecen al respecto las lenguas extranjeras.



11. Analizar críticamente los distintos usos de la lengua, tanto sociales como geográficos.
12. Relacionar la producción de textos propios con modelos o cánones alternativos que sirvan de referencia, tanto en el plano literario como en el de los textos de la vida cotidiana.
13. Conocer otras culturas, analizando sus similitudes y diferencias. Observarlas con un enfoque crítico y abierto, respetando la relatividad de los valores y de sus peculiaridades lingüísticas. Valorar, en este sentido, la importancia del conocimiento de la lengua propia y de las extranjeras como medio para acceder a otras culturas, personas y países y llegar a un mejor entendimiento internacional.
14. Afianzar las competencias digitales necesarias para el desarrollo de otras capacidades cognitivas como base fundamental para una enseñanza distancia.

### 3. **Contenidos: Temporalización y secuenciación.**

Los contenidos están divididos en seis bloques que se dividen a su vez en tres módulos. Cada uno de estos módulos equivale a un trimestre. Su temporalización es la siguiente:

		ESPA NIVEL I C o m u n i c a c i ó n		
ESPA NIVEL I	Trimestre 1º	Módulo I	Bloque 1	Del 15 de septiembre al 3 de noviembre.
			Bloque 2	Del 4 de noviembre al 14 de diciembre.
	Trimestre 2º	Módulo II	Bloque 3	Del 15 de diciembre al 10 de febrero.
			Bloque 4	Del 16 de febrero al 16 de marzo.
	Trimestre 3º	Módulo III	Bloque 5	Del 20 de marzo al 28 de abril.
			Bloque 6	Del 4 de mayo al 28 de mayo.

**Su secuenciación es la siguiente:**

<p style="text-align: center;"><b>MÓDULO I</b></p>	<p style="text-align: center;"><u>BLOQUE 1. Un aula multicultural.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Lengua castellana:</u> La comunicación y sus elementos. Las funciones del lenguaje. Clases de signos. Lengua oral y lengua escrita. La narración oral. Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre y verbo. Ideas principales y secundarias de un texto. El resumen. Las familias lingüísticas. Reglas generales de acentuación. Signos de puntuación: el punto y la coma.</li> <li>• <u>Lengua extranjera:</u> Información personal básica: la presentación. Saludos y despedidas. Pronombres personales sujeto. Presente de los verbos ser, estar, tener. Numerales. Días de la semana, meses del año. Los colores. Países y nacionalidades.</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><u>BLOQUE 2. Nos comunicamos.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Lengua castellana:</u> Los medios de comunicación de masas. Las categorías gramaticales: adverbio, preposición, conjunción e interjección. El esquema y el mapa conceptual. Textos de la vida cotidiana: carta, correo electrónico, notas, avisos. Normas e instrucciones. La tilde diacrítica. Acentuación de diptongos e hiatos. Signos de puntuación: los dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos.</li> <li>• <u>Lengua extranjera:</u> Descripción física de personas y objetos. Demostrativos. Adjetivos calificativos, preposiciones de lugar, adverbios de uso frecuente. Partículas interrogativas. La vida diaria: familia, casa, objetos cotidianos. El léxico de los medios de comunicación.</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>MÓDULO II</b></p>	<p style="text-align: center;"><u>BLOQUE 3. Ocio y tiempo libre.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Lengua castellana:</u> Denotación y connotación. Relaciones semánticas. El diccionario. El texto en el aula: exposiciones, monográficos. La búsqueda de información. Reglas ortográficas de b, v, g, j, h. Signos de interrogación y exclamación. Las comillas.</li> <li>• <u>Lengua extranjera:</u> Actividades de tiempo libre. Verbos de la vida académica: exponer y argumentar. Las disciplinas académicas, tareas, materiales. Las oraciones enunciativas afirmativas y negativas. La expresión de la posesión. Los pronombres complemento. El presente verbal. Los diccionarios.</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><u>BLOQUE 4. De viaje.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Lengua castellana:</u> La televisión y la radio. La realidad plurilingüe de España. El andaluz. Hablar en público: exponer, dialogar y debatir. Reglas ortográficas de s, c, z, y, ll, x. Signos de puntuación: guion, paréntesis y corchete.</li> <li>• <u>Lengua extranjera:</u> Interrelaciones sociales: el diálogo y la entrevista. Preguntas y respuestas breves: los interrogativos. Expresión de rutinas y actividades cotidianas. Verbos en pasado. El léxico sobre la televisión y el cine. Expresión de gustos y preferencias.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>MÓDULO III</b></p>	<p style="text-align: center;"><u>BLOQUE 5. Cuéntanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Lengua castellana:</u> La publicidad. Formación de palabras y tipos. La planificación de la escritura. La literatura de viajes. La lectura. Empleo de mayúsculas. Reglas ortográficas de m, n, r, rr.</li> <li>• <u>Lengua extranjera:</u> La expresión del tiempo: futuro de los verbos y adverbios de tiempo. Marcadores temporales. Calendario, fechas y horas. Vocabulario relacionado con los viajes. Los verbos de movimiento. Formación de palabras. El imperativo y sus usos.</li> </ul>

<p><b>MÓDULO III</b></p>	<p style="text-align: center;"><u>BLOQUE 6. La voz del grupo.</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Lengua castellana:</u> La prensa escrita: secciones de un periódico. La noticia. Tipos de sintagmas. Sujeto y predicado. La presentación de los textos. La literatura y los géneros literarios. La creación literaria. Las consonantes finales de palabra. Terminaciones –sión / -ción.</li> <li>• <u>Lengua extranjera:</u> La narración: anécdotas y vivencias. La noticia periodística. La expresión de sentimientos y emociones. Las oraciones exclamativas. Pasado de verbos irregulares. Vocabulario relacionado con el mundo periodístico.</li></ul>
--------------------------	--

## **3.1 Vinculación entre los contenidos las competencias clave y los estándares de aprendizaje.**

### **BLOQUE 1. UN AULA MULTICULTURAL**

1. La comunicación y sus elementos. La intención comunicativa: las funciones del lenguaje y las modalidades oracionales. Las clases de signos. Lenguaje verbal y no verbal. Diferencias entre la lengua oral y la escrita. La narración oral: orígenes y universalidad del cuento popular o folclórico. La narración escrita: el cuento literario. Las categorías gramaticales. Las palabras variables el sustantivo, el adjetivo, el pronombre y el verbo. Concordancia de género y número. Información sobre las desinencias: tiempo, número, persona, modo.
2. Comprensión de textos y organización de las ideas principales: la determinación del tema de un texto y técnica para realizar un resumen.
3. El origen de las lenguas. Las familias lingüísticas. El español entre las lenguas del mundo.
4. Las reglas de acentuación: distinción de la sílaba tónica. Palabras agudas, llanas y esdrújulas. Signos de puntuación: el punto y la coma.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

1. Avanzar en el conocimiento del proceso que supone todo acto de comunicación distinguiendo los elementos que participan en él. CCL, CAA.
2. Verificar en actos comunicativos de diversa índole la intención comunicativa y establecer la función del lenguaje predominante y la modalidad oracional. CCL, CAA.
  - 2.a.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
3. Reconocer las características que distinguen las realizaciones orales de la lengua frente a la expresión escrita. CCL, CAA.
  - 3.a.1. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
4. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo del ámbito personal, académico y social. CCL, CEC, CSC.
  - 4.a.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
  - 4.a.2. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
5. Comprender y reconocer la estructura básica del cuento popular y del cuento literario, así como valorar su pervivencia en la cultura española y andaluza. CCL, CEC.
  - 5.a.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
  - 5.a.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
  - 5.a.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
6. Distinguir y explicar las categorías gramaticales para corregir y evitar errores de concordancia y uso. CCL.

- 6.a.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- 6.a.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- 7. Reconocer y formular el tema de un texto, identificando los enunciados en los que las ideas principales aparecen explícitas. CCL, CAA.
- 7.a.1. Comprende el sentido global de textos orales y escritos del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del emisor.
- 7.a.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- 8. Resumir textos sintetizando la información y evitando la paráfrasis. CCL, CAA.
- 9. 8.a.1. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oración. Conocer la existencia de las familias lingüísticas y el papel del español entre las lenguas del mundo. CCL, CEC, CSC.
- 10. Reconocer el uso de la tilde como un signo escrito que representa el acento léxico y aplicar adecuadamente las normas generales de acentuación. CCL, CAA.
- 10.a.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 11. Saber utilizar el punto y la coma en los textos escritos. CCL, CAA.

## **BLOQUE 2. NOS COMUNICAMOS**

- 1. Los medios de comunicación de masas. Internet y las redes sociales.
  - 2. Las categorías gramaticales. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.
  - 3. Comprensión de textos y organización de las ideas principales: el esquema y el mapa conceptual.
  - 4. El texto: tipos y características: coherencia, cohesión, adecuación. Los textos de la vida cotidiana: la carta y el correo electrónico. El diario personal. Las normas e instrucciones. Las notas y avisos. La mensajería instantánea.
  - 5. La tilde diacrítica. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. Acentuación de palabras compuestas. Signos de puntuación: dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos.
- Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables
- 1. Identificar las posibilidades y características técnicas y expresivas de los medios de comunicación de masas, con especial atención a las Tecnologías de la Información de libre acceso como Internet y las redes sociales. CCL, CD, CMCT.
  - 1.a.1. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
  - 1.a.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
  - 2. Distinguir y explicar las categorías gramaticales para corregir y evitar errores de uso. CCL.
  - 2.a.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
  - 3. Sintetizar la información mediante esquemas y mapas conceptuales, sabiendo organizar de manera jerárquica las ideas principales y secundarias. CCL, CAA.
  - 3.a.1. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
  - 3.a.2. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.
  - 4. Reconocer y producir diferentes tipos de textos y distinguir sus características y los rasgos que conforman la coherencia, la cohesión y la adecuación. CCL, CAA.
  - 4.a.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de los contenidos.

- 4.a.2. Escribe textos usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales, cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
5. Comprender y escribir textos breves propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y social (cartas, correos electrónicos, instrucciones, notas u otros) atendiendo a la intención y al contexto comunicativo, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas. CCL, CD, SIEP, CSC.
- 5.a.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), a los y ortográficas. CCL, CD, SIEP, CSC.
- 5.a.1. identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- 5.a.2. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 5.a.3. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- 5.a.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
6. Reconocer y aplicar las normas que regulan en español el uso de la tilde diacrítica y la acentuación de diptongos, triptongos, hiatos y palabras compuestas. CCL, CAA.
- 6.a.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
7. Emplear con adecuación los dos puntos, el punto y coma y los puntos suspensivos para expresar pausas en el discurso. CCL, CAA.

### **BLOQUE 3. LA VIDA ACADÉMICA**

1. El significado de las palabras: denotación y connotación. Relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (monosemia, polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia, campo semántico).
2. El diccionario: tipos y usos.
3. La búsqueda de información: diccionarios, bibliotecas y Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuentes de consulta. La documentación.
4. El texto en el aula: exposiciones orales, trabajos y monográficos, el comentario crítico.
5. Reglas ortográficas de las letras *b, v, g, j* y *h*. Signos de puntuación: los signos de interrogación y exclamación. Las comillas.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CSC.
  - 1.a.1. Comprende el significado de las palabras propias de un nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
  - 1.a.2. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
  - 1.a.3. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
  - 1.a.4. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
  - 1.a.5. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
2. Distinguir y analizar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia) y crear campos semánticos a partir de hiperónimos. CCL.
  - 2.a.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

3. Usar de forma efectiva los diccionarios para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CAA, CD.

3.a.1. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

3.a.2. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Emplea progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

4. Producir textos de tipo académico para exponer datos, sintetizar la información o expresar el propio punto de vista. CCL, CAA, SIEP.

4.a.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

4.a.2. Realiza presentaciones orales.

4.a.3. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto

5. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo y aplicándolos en la realización de ejercicios escolares. CAA, SIEP.

5.a.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

5.a.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

6. Conocer y aplicar las reglas que rigen el uso de determinadas letras: *b, v, g, j, h*. CCL.

6.a.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

7. Conocer los usos y utilizar adecuadamente los signos de interrogación y exclamación, y las comillas en la revisión y escritura de textos propios. CCL, CAA.

## **BLOQUE 4. EXPRÉSATE Y DIALOGA**

1. La televisión y la radio: características distintivas como medios de comunicación. Actitud crítica ante los estereotipos y prejuicios que se vierten en los medios de comunicación social.

2. La realidad plurilingüe de España: origen, características y valoración de la actual situación de las lenguas y dialectos. El andaluz. Los registros idiomáticos.

3. Hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. La participación respetuosa y responsable en situaciones de comunicación oral. La cortesía. El diálogo y el debate.

4. El diálogo y el debate. La expresión oral en la vida cotidiana y la interacción comunicativa con los demás hablantes.

5. Reglas ortográficas de las letras *s, c, z, y, ll, x*. Signos de puntuación: guion, paréntesis y corchete.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Identificar las características de los códigos audiovisuales: diferencias entre comunicación radiofónica y comunicación televisiva. CCL, CMCT.

2. Mostrar una actitud crítica y reflexiva ante los medios de comunicación de masas, reconociendo la manipulación informativa y rechazando los estereotipos o prejuicios basados en exclusiones sociales de toda índole (religiosas, raciales, sexuales...). CCL, CSC.

2.a.1. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.



- 2.a.2. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, con especial detenimiento en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CEC.
- 3.a.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
- 3.a.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
4. Distinguir y adecuarse a los registros lingüísticos formales y no formales identificando y corrigiendo vulgarismos inapropiados. CCL, CEC, CAA, CSC.
- 4.a.1. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
- 4.a.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- 4.a.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales y escritas.
5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de manera individual o en grupo, participando en debates, coloquios o diálogos en el aula. CCL, CSC, SIEP.
- 5.a.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- 5.a.2. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- 5.a.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- 5.a.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
6. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA.
- 6.a.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
- 6.a.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- 6.a.3. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
7. Valorar la importancia del diálogo en la vida social practicando actos de habla (contando, describiendo, opinando, conversando...) en los que se tenga en cuenta las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. CCL, CSC.
- 7.a.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- 7.a.2. Respeta ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
- 7.a.3. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
8. Conocer y aplicar las reglas que rigen el uso de determinadas letras: s, c, z, x, y, ll. CCL.
- 8.a.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
9. Conocer y aplicar las reglas que rigen los signos de puntuación (guion, paréntesis y corchete) en

la revisión y escritura de textos propios. CCL, CAA.

## **BLOQUE 5. ¡VAMOS DE VIAJE!**

1. La publicidad. Recursos y límites del discurso publicitario.
2. Morfología. Procedimientos básicos de formación de palabras. Palabras simples, derivadas y compuestas. Las siglas.
3. La planificación de la escritura: búsqueda y desarrollo de ideas, organización, reelaboración del texto y preparación de la redacción definitiva. El uso de un vocabulario preciso y variado acorde con la intención comunicativa.
4. La literatura de viajes. La narración y la descripción. Introducción a los textos literarios: de *La Odisea* de Homero al viaje interior. La lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
5. Empleo de las mayúsculas. Reglas ortográficas de las letras *m, n, r, rr*.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Aproximarse a la publicidad reconociendo la intención comunicativa y los recursos empleados en algunos anuncios, destacando la importancia de establecer algunos límites al discurso publicitario. CCL, CSC.
  - 1.a.1. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
  - 1.a.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
2. Diferenciar los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, para aplicar este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CEC.
  - 2.a.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
  - 2.a.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
3. Explicar los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las simples de las compuestas, las derivadas y las siglas. CCL.
  - 3.a.1. Explicar los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las simples de las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
4. Realizar la planificación y organización de las ideas y utilizar un vocabulario rico y preciso en la creación de textos escritos. CCL, CAA.
  - 4.a.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.
  - 4.a.2. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
  - 4.a.3. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
5. Reconocer y producir secuencias textuales narrativas y descriptivas en diversos textos literarios o no. CCL, CEC, CAA.
  - 5.a.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
  - 5.a.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
  - 5.a.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

6. Leer textos literarios, en voz alta o de manera silenciosa e individual, que narren la experiencia del viaje, tanto físico como interior, exponiendo una opinión personal sobre la lectura. CCL, CEC.
  - 6a.1. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
  - 6a.2. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de Texto.
  - 6.a.3. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
  - 6.a.4. Valora algunas de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
  
7. Incorporar progresivamente la lectura literaria como fuente de placer, formación personal y enriquecimiento. CEC.
  - 7.a.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
  - 7.a.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
  - 7.a.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
8. Conocer y aplicar las reglas que rigen el uso de las mayúsculas y minúsculas. CCL, CAA.
  - 8.a.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
9. Utilización de determinadas letras: *m, n, r, rr*. CCL, CAA.
  - 9.a.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

## **BLOQUE 6. UN ACERCAMIENTO A LA LITERATURA**

1. La prensa escrita. Diarios en papel y diarios digitales. Las secciones de un periódico. La noticia.
2. El sintagma. Tipos: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Elementos que forman el sintagma nominal: núcleo, determinantes, complementos. El sujeto y el predicado.
3. La legibilidad del texto y su correcta presentación escrita: sangría, disposición en párrafos, tipo y tamaño de letra, subrayado, etc.
4. La literatura y los géneros literarios: lírica, narrativa y teatro. Fundamentales características y diferencias. La creación literaria en el aula.
5. Las letras *d* y *z* a final de palabra. Las consonantes *b, p* y *c* a final de sílaba. Terminaciones *-sión / -ción*.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Conocer las características de la prensa escrita y del periodismo de información, diferenciando las distintas partes de un periódico. CEC.
  - 1.a.1. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
2. Componer noticias tomando como partida las convenciones periodísticas que las regulan: rasgos distintivos (claridad, objetividad, veracidad...), organización de la información, elementos que las forman, etc. CEC, SIEP.
  - 2.a.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
  - 2.a.2. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
3. Observar, distinguir y explicar los usos de los sintagmas nominales, adjetivales, verbales, preposicionales

y adverbiales dentro del marco de la oración simple, discriminando los elementos que los forman (núcleo, determinantes, complementos). CCL.

3.a.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

3.a.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

4. Atender la corrección ortotipográfica de los textos (redactados, principalmente, mediante ordenador), cuidando la presentación de los propios escritos para favorecer una correcta lectura y percepción de los mismos. CCL, CD.

4.a.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Distinguir los géneros literarios (lírica, narrativa y teatro) y sus principales subgéneros, destacando los rasgos formales que los configuran en obras o fragmentos leídos o comentados en clase. CCL, CEC.

5. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad

5.a.1.. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CEC, SIEP.

5.a.2. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

5.a.3. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

5.a.4. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

6. Favorecer la lectura y comprensión de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CE

7. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

7.a.1. Comprender obras o fragmentos literarios reconociendo la intención del autor, identificando el tema y relacionando el contenido de texto con la propia experiencia personal. CCL, CEC.

8. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

8.a.1. Conocer y aplicar las reglas que rigen el uso de determinadas letras y sílabas al final de sílaba o palabra: *d, z, b, p, c*. CCL, CAA.

9. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

9.a.1. Distinguir, formar y emplear palabras con las terminaciones *-sión, -ción*. CCL.

En lengua extranjera.

### **Bloque 1: UN AULA MULTICULTURAL.**

- La comunicación personal y social: presentación. Información personal básica: expresión del nombre, la edad y la nacionalidad.
- Los pronombres personales sujeto, el presente de los verbos *ser* y *estar*: afirmativo, negativo e interrogativo.
- Vocabulario: estaciones del año, días de la semana y meses del año. Los colores y los números.
- Saludos y despedidas formales e informales.

Estándares de aprendizaje.

1. Identificar el sentido general y la información esencial de textos orales y escritos breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso frecuente sobre presentaciones y transmisión de información personal. CCL, CAA.

1.a.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

1.a.2. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y

futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

2. Conocer y aplicar las estrategias básicas para extraer información esencial de los textos orales y escritos sencillos, así como para su producción, usando fórmulas prefabricadas o expresiones memorizadas. CCL, CAA.

2.a.1. Entiende lo esencial de los que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, centros de ocio, de estudio o trabajo).

2.a.2. Comprende en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

2.a.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

2.a.4. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

3. Distinguir la función comunicativa del texto (demanda de información, saludos, orden...) y saber transmitirla mediante el uso de sus exponentes lingüísticos más habituales. CCL, CAA.

3.a.1. Comprende en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

3.a.2. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o

modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

4. Reconocer un repertorio limitado de léxico y de estructuras sintácticas básicas de la comunicación oral y escrita, relacionados con la demanda y transmisión de información de carácter personal. CCL, CAA.

5. Interaccionar y participar en conversaciones breves y sencillas realizando presentaciones personales, con un registro neutro, informal, usando frases sencillas y de uso frecuente, y aunque la pronunciación no sea muy clara en ocasiones, se hagan pausas o haya titubeos. CCL, CAA, CSC.

5.a.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

5.a.2. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

6. Aplicar en los textos orales y escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, como las convenciones sobre el inicio y cierre de conversaciones. CEC.

6.a.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

6.a.2. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

7. Aplicar patrones sonoros, gráficos y convenciones ortográficas básicas en la producción de textos para garantizar la comunicación. CCL.

## **BLOQUE 2. NOS COMUNICAMOS**

- La descripción física de personas y objetos. Ubicación de personas y objetos en el espacio.
- Adjetivos y pronombres demostrativos, adjetivos determinados e indeterminados, adjetivos calificativos. Preposiciones de lugar y adverbios de uso frecuente.
- La vida diaria: la familia, la casa, los objetos cotidianos. La expresión de la existencia.
- El léxico de los medios de comunicación: el correo electrónico, el blog, las redes sociales...

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Producir y comprender textos orales y escritos sencillos, en los que se pida de forma efectiva y se responda adecuadamente sobre información personal, se identifiquen objetos y personas, y se realicen descripciones físicas de forma coherente. CCL, CAA.

1.a.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

1.a.2. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y

futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

1.a.3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

2. Extraer la información general y específica de textos descriptivos básicos, e identificar la estructura básica e intención comunicativa de los textos descriptivos. CCL, CAA.

3. Leer y redactar de forma coherente y cohesionada breves textos de la vida cotidiana: avisos, notas y correos electrónicos, en los que se proporciona información personal y familiar. CCL, CAA, CD, CSC.

3.a.1. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3.a.2. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

4. Interaccionar y participar en conversaciones breves y sencillas realizando descripciones personales, con un registro neutro, informal, usando frases sencillas y de uso frecuente, y aunque la pronunciación no sea muy clara en ocasiones, se hagan pausas o haya titubeos. CCL, CAA, CSC.

4.a.1. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

5. Identificar y usar elementos léxicos propios de los medios de comunicación digital, así como reconocer y aplicar las convenciones propias y formas de actuar de los medios digitales. CD, CAA, CLC.

5.a.1. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

5.a.2. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

5.a.3. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

6. Conocer y utilizar un repertorio básico de léxico relacionado con el intercambio de información personal, descripciones físicas y de vocabulario referido a la vida diaria y a la familia. CLC.

### **BLOQUE 3: LA VIDA ACADÉMICA.**

- La vida académica: verbos de exposición y argumentación, disciplinas académicas, tareas, materiales.
- La expresión de la posesión: adjetivos y construcciones sintácticas. El verbo *tener*: afirmativo, negativo e interrogativo. Los pronombres complemento. El presente en las formas verbales.
- Los diccionarios en papel y digitales: búsqueda de palabras.

## Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Identificar el sentido general de los textos orales y escritos sencillos sobre actividades de la vida académica. CCL, CAA.
  - 1.a.1. Entiende lo esencial de los que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, centros de ocio, de estudio o trabajo).
  - 1.a.2. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
2. Extraer informaciones específicas de textos orales básicos, transmitidos con una pronunciación estándar, con estructuras simples y un léxico de uso frecuente, relacionados con actividades académicas habituales. CCL, CAA.
  - 2.a.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
  - 2.a.2. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).
3. Emplear en exposiciones y argumentaciones sencillas oraciones afirmativas, negativas e interrogativas en tiempo presente. CCL, CAA, CEC.
  - 3.a.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
4. Comprender y construir textos breves sobre pertenencias en los que se identifique al poseedor y se utilicen expresiones y frases sencillas y adecuadas. CCL, CAA, CSC, CEC.
5. Conocer y emplear el diccionario como fuente de información y de ampliación de vocabulario. CCL.
6. Reconocer y aplicar las estructuras sintácticas básicas para poder emplear de forma coherente los pronombres complemento en textos básicos. CCL, CAA.
7. Conocer y utilizar un repertorio léxico adecuado relativo a los diccionarios y a la vida académica. CCL.
8. Reconocer y aplicar patrones sonoros, de entonación, gráficos y convenciones ortográficas básicas para garantizar una corrección en las producciones escritas y orales, aunque se sigan produciendo errores. CCL.

## **BLOQUE 4. EXPRESATE Y DIALOGA**



- Interrelaciones sociales: el diálogo y la entrevista. Preguntas y respuestas breves. Los interrogativos.
- Actividades de la vida doméstica, familiar, laboral y académica. Deportes y tiempo de ocio. Contables e incontables. La expresión de la hora.
- El léxico sobre el cine y la televisión. Expresión de gustos y preferencias.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Comprender y producir textos dialogados y entrevistas empleando los interrogativos más frecuentes. CCL, CSC, CAA.

1.a.1. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

1.a.2. Comprende en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

1.a.3. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudio o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

1.a.4. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que se establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

2. Comprender y elaborar textos orales y escritos sobre las rutinas y hábitos característicos de la vida familiar, laboral y académica. CCL, CAA.

2.a.1. Entiende lo esencial de los que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, centros de ocio, de estudio o trabajo).

2.a.2. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

2.a.3. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones y normas de seguridad (p. e. en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

2.a.4. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

2.a.5. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

2.a.6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

3. Realizar presentaciones biográficas orales con o sin apoyo visual, en las que se describa el entorno familiar y cotidiano. CCL, CAA, CD.

3.a.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las

mismas.

4. Usar las estrategias adecuadas para entender nueva información en los textos orales y escritos, así como para estructurar correctamente las intervenciones escritas y orales, atendiendo a la intención comunicativa e intentando mantener el interés de los receptores o interlocutores. CCL, CAA, CSC.

5. Participar en conversaciones en las que se hagan propuestas e invitaciones para realizar actividades de ocio como ver la televisión o ir al cine, respondiendo adecuadamente y ofreciendo planes alternativos. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.

5.a.1. Comprende en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

5.a.2. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que se establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

6. Comentar la cartelera de cine o la programación de televisión expresando opiniones sencillas sobre las características de programas y películas. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.

6.a.1. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que se establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

6.a.2. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

7. Leer y hacer intervenciones en alguna red social y blog sobre temáticas que sean familiares al alumnado como presentaciones personales, narraciones breves sobre experiencias personales, valoración sobre actividades de ocio, etc. CCL, CAA, CD, CSC.

7.a.1. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

## **BLOQUE 5: ¡VAMOS DE VIAJE!**

- La narración de viajes: anécdotas e itinerarios.
- Verbos en pasado. Los marcadores temporales.
- Vocabulario relacionado con los viajes: transportes, alojamientos, lugares de interés, actividades turísticas, etc. Los verbos de movimiento. Preguntas frecuentes en los viajes.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Entender y expresar de manera oral y por escrito información general y específica sobre destinos turísticos, medios de transporte y tipos de alojamiento usando las convenciones socio-lingüísticas básicas. CCL, CSC, CEC, CAA.CCL, CAA.

1.a.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en

un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

1.a.2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

1.a.3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

1.a.4. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

1.a.5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

2. Comprender y narrar un viaje a un país donde se habla la lengua extranjera empleando, de manera preferente, el tiempo pasado y los marcadores temporales. CAA, SIEP, CSC, CCL, CD.

2.a.1. Entiende lo esencial de los que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, centros de ocio, de estudio o trabajo).

2.a.2. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

2.a.3. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

2.a.4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

2.a.5. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

3. Interpretar mapas, preguntar y describir itinerarios básicos sobre cómo llegar a un lugar empleando los verbos de movimiento. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.

4. Solicitar y ofrecer información oral y escrita sobre el itinerario de un viaje y las características del mismo. CCL, CAA, SIEP, CEC, CSC.

4.a.1. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que se establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

5. Hacerse entender en intervenciones sencillas, utilizando técnicas verbales y no verbales para iniciar, mantener y concluir la conversación. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.

5.a.1. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el

alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

6. Identificar los aspectos socioculturales y socio-lingüísticos básicos en los textos orales y escritos como hábitos, horarios, condiciones de vida, comportamientos propios de la cultura del país extranjero, etc. y aplicar los conocimientos adquiridos a todas a las producciones orales y escritas. CCL, CAA, CEC

## **BLOQUE 6. UN ACERCAMIENTO A LA LITERATURA**

- La prensa escrita. La noticia periodística. Vocabulario relacionado con la prensa escrita: tipos de prensa, secciones de un periódico o revista, colaboradores.
- La expresión de sentimientos y emociones. Las oraciones exclamativas.
- Pasado de verbos irregulares.
- Un acercamiento a la literatura: el cuento literario.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Leer y escuchar textos sobre la historia de los periódicos y los tipos de prensa en inglés, extrayendo información general y específica. CCL, CAA.

1.a.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

1.a.2. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

2. Redactar una noticia breve y sencilla sobre un tema cotidiano y del entorno cercano aplicando la estructura de este tipo de escritos y atendiendo al público al que está dirigido. CCL, CAA, CSC, CEC.

3. Entender la información básica y específica de noticias breves de periódicos digitales o papel identificando las diferentes partes que las conforman y las seis W-. CCL, CAA.

4. Identificar las secciones de periódicos en formato papel y digital. CCL, CAA, CD.

5. Comprender y expresar sentimientos y emociones empleando oraciones exclamativas. CCL.

6. Redactar y exponer oralmente anécdotas propias o ajenas sobre sentimientos o emociones pertenecientes al pasado, manteniendo la atención del lector o receptor, y aplicando las técnicas de coherencia y cohesión de este tipo de textos. CCL, CAA.

6.a.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

6.a.2. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

7. Aplicar en las producciones orales los parámetros sonoros de pronunciación y entonación básicas para hacerse entender de forma correcta, aunque se sigan produciendo algunas desviaciones de la norma. CCL, CAA.

8. Comprender y producir breves cuentos literarios como representación de la literatura de los países de lengua extranjera. CCL, CEC, CSC.

8.a.1. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien

estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

## 4. Competencias Clave.

Las aportaciones del Ámbito de Comunicación a las competencias clave son las siguientes:

### 3.2.1. Contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL).

- Desarrollo de las lenguas como instrumento de comunicación con uno mismo y con los demás. Las lenguas como instrumento de comunicación personal e interpersonal.
- Desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente a través del lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social y laboral.
- Desarrollo de las lenguas como soporte del pensamiento y regulación del comportamiento.
- Valoración de la diversidad lingüística, cultural y social, como enriquecimiento personal y de los pueblos.
- Aprendizaje del sistema y de las funciones lingüísticas, de sus unidades y reglas.
- Valoración de las lenguas como fuente de placer estético.
- Desarrollo del uso creativo de las lenguas.
- Uso de las lenguas en diferentes situaciones comunicativas y contextos de interacción.
- Uso del debate, del diálogo, de la confrontación de ideas, del intercambio de perspectivas y de la búsqueda de acuerdos y consensos.
- Desarrollo de las destrezas de recepción y producción, tanto orales como escritas, buscando un desarrollo armónico en situaciones comunicativas diversas.

### 3.2.2. Contribución al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

- Desarrollo de la comprensión lectora e interpretación de textos continuos y discontinuos.
- Desarrollo del lenguaje como organizador de la experiencia y el razonamiento.
- Desarrollo de la capacidad de organizar, comprender e interpretar la información y la de expresarse y argumentar utilizando un vocabulario matemático y científico básico.
- Mejora del planteamiento, comprensión y expresión correcta de situaciones y problemas, así como de enunciados de naturaleza matemática, científica y tecnológica. Adquisición y uso de vocabularios específicos adecuados al contexto de uso.
- Afianzamiento del uso de conectores que conforman la cohesión textual en textos expositivos y argumentativos.
- Análisis crítico de mensajes informativos y publicitarios de naturaleza científica y tecnológica.
- Adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas expositivas y argumentativas que faciliten el contraste de problemas e hipótesis, la interpretación de las mismas, la elaboración de soluciones y su divulgación.

### 3.2.3. Contribución al desarrollo de la competencia digital (CD).

- Adquisición de conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.
- Desarrollo de la comunicación lingüística en distintas lenguas a través de las TIC.
- Mejora de la comunicación epistolar a través de correos electrónicos, uso de foros, páginas web, blogs y plata-formas educativas.
- Uso de procesadores de textos y herramientas de corrección ortográfica y gramatical, elaboración de gráficos y esquemas.
- Uso de la lectura hipertextual.
- Uso y composición de textos en diversos soportes digitales, elaboración de presentaciones, uso combinado de textos, imágenes y sonidos.
- Mejora del tratamiento de la información de diversas fuentes y contenidos: selección, análisis, organización, almacenamiento y recuperación rápida.
- Desarrollo de la capacidad de organización textual a través de los medios que ofrecen las TIC, facilitando así la comprensión y la presentación de lo que se desea comunicar.

#### 3.2.4. Contribución al desarrollo de la competencia social y cívica (CSC).

- Desarrollo de la comunicación con los otros, comprensión de lo que éstos transmiten y aproximación a otras realidades sociales, lingüísticas y culturales.
- Conocimiento, respeto y valoración de la diversidad lingüística como enriquecimiento cultural de los pueblos y base del desarrollo de la competencia cívica.
- Desarrollo de valores de tolerancia al empleo de diferentes lenguas, e incluso de variedades o usos de la misma lengua, especialmente en Andalucía.
- Valoración de la comunicación como herramienta básica de comprensión de los fenómenos sociales.
- Uso de diversas fuentes, orales y escritas, para el conocimiento social.
- Uso del debate, del diálogo, del intercambio de puntos de vista, con el fin de buscar acuerdos en situaciones escolares, laborales y de la vida cotidiana que afectan a la convivencia.
- Valoración de la libertad de expresión, del uso respetuoso de distintas expresiones y de la eliminación de prejuicios racistas o sexistas en el uso de las lenguas.

#### 3.2.5. Contribución al desarrollo de la competencia consciencia y expresiones culturales (CEC).

- Concepción de la lengua como patrimonio e identidad cultural de un pueblo, como forma propia de ver el mundo.
- Valoración del patrimonio literario y de la literatura como expresión de las preocupaciones esenciales del ser humano a través del tiempo.
- Acercamiento a otras culturas a través de su lengua.
- Uso, valoración y disfrute de diversos textos literarios, especialmente en lengua castellana.
- Desarrollo de la producción de textos literarios.
- Desarrollo de los componentes estéticos y artísticos de los textos literarios.
- Conocimiento y valoración de la literatura popular o culta, oral y escrita.
- Conocimiento de relaciones entre diversas manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, el teatro, la pintura o el cine.
- Acercamiento al mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa).
- Educación de la sensibilidad a través del desarrollo de destrezas y habilidades para el aprecio y disfrute de diferentes manifestaciones culturales.
- Actitud abierta y respeto crítico hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales.

- Habilidad para la comprensión y reelaboración de pensamientos y sentimientos propios y ajenos, así como la posibilidad de exponer los propios, de forma individual o colaborativa.

### 3.2.6. Contribución al desarrollo de la competencia para aprender a aprender (CAA).

- Uso del lenguaje como regulador del pensamiento y del comportamiento autónomo en los procesos de aprendizaje personal e interpersonal.
- Mejora de las destrezas lectoras (comprensión global, extracción de la información precisa, distinción de las ideas principales y secundarias, valoración de la estructura y del contenido de los textos, percepción de su intención y su adecuación).
- Mejora de las destrezas de expresión escrita (organizar las ideas, prever el inicio y final de un texto, usar un vocabulario preciso y unos mecanismos de cohesión semántica y sintáctica adecuados).
- Dominio de las técnicas básicas de aprendizaje autónomo: empleo de textos académicos de diferentes ámbitos y géneros discursivos.
  - Mejora de la reflexión sobre la lengua, sus estructuras lingüísticas y sus efectos en los textos: analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos.
  - Comparación de estructuras lingüísticas entre las lenguas conocidas.

### 3.2.7. Contribución al desarrollo de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

- Desarrollo de la búsqueda, recepción y difusión de la información a través de distintos medios.
- Valoración de la expresión libre de ideas, del pensamiento divergente, de la asunción de riesgos y de las responsabilidades de éxito o fracaso en tareas de iniciativa personal y creativa.
- Desarrollo de las tareas de planificación, organización de tareas y elaboración de proyectos de acción: analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión.
- Desarrollo de las destrezas comunicativas enfocadas hacia la exposición, presentación o argumentación de planes e ideas en distintos campos del conocimiento. Uso de la lengua como recurso básico para la actitud emprendedora tanto en su dimensión planificadora como divulgadora, organizativa y reguladora de la

## 5. Metodología.

La enseñanza de cualquier lengua, consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación de hábitos lectores y el desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión. Por ello, la tarea fundamental debe estar dirigida a la adquisición de esta competencia comunicativa y literaria. Esta concepción supone orientar las tareas escolares hacia la apropiación por parte del alumnado adulto de las normas, conocimientos y destrezas que configuran la competencia comunicativa: intervenir en un debate, escribir un informe, resumir un texto, entender lo que se lee, expresar de forma adecuada las ideas, sentimientos o fantasías, disfrutar de la lectura, participar en un recital, escribir una noticia, conversar de manera adecuada o saber escuchar.

El conjunto de procedimientos del ámbito, es decir, las estrategias de enseñanza, que tienen como fin el desarrollo de las destrezas comunicativas y la adquisición de la competencia comunicativa y literaria, requiere una planificación detallada de la programación didáctica. Ello, no obstante, no quita para que se hagan reflexiones metalingüísticas, que se estudien conceptos gramaticales y literarios y que se contemplen ejercicios específicos de reflexión sobre estos aprendizajes pero, en todo caso, han de estar en función de la adquisición y mejora de las destrezas anteriormente mencionadas. La planificación, selección y organización de los contenidos debe ser un aspecto fundamental de la metodología, estos deben adaptarse al nivel competencial inicial del alumnado y tener como objetivo un aprendizaje progresivo y contextualizado que tome como referente las experiencias y necesidades del alumnado adulto y de las exigencias que la sociedad demanda de ellos, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación como uno de los ejes fundamentales y vehículo imprescindible de aprendizaje.

El papel del profesorado debe ser el de orientar y promover el aprendizaje del alumnado, utilizando estrategias que promuevan la motivación para aprender de los alumnos y alumnas, y que consiga involucrarlos como elementos activos en su proceso de aprendizaje. Ello requiere una metodología también activa y contextualizada, que combine de manera integrada la participación e implicación del alumnado con la adquisición y uso de conocimientos derivados y aplicados a situaciones y experiencias reales.

El trabajo por proyectos y tareas es esencial para un método activo y contextualizado de enseñanza-aprendizaje. En este tipo de trabajo se incorporan conocimientos, procedimientos y actitudes no solo de la materia en sí sino de los elementos transversales del currículo que enriquecen la visión global del aprendizaje y contribuyen al desarrollo competencial y a la autonomía del alumnado, así como a su motivación y participación. Asimismo, se debe favorecer el aprendizaje y trabajo cooperativo para una resolución conjunta de tareas; de esta forma, el alumnado podrá enriquecerse de las diferentes estrategias que utilizan otros miembros del grupo.

Finalmente, otro aspecto importante en la educación de personas adultas, que se deriva de los objetivos y competencias básicas del ámbito, hace referencia a que las personas competentes en el uso de las habilidades lingüísticas son capaces de adaptar dichas habilidades a diferentes propósitos y circunstancias, y esto supone que la escuela debe diversificar las experiencias educativas que propone a fin de ampliar la competencia comunicativa a ámbitos diferentes de la vida escolar de alumnos y alumnas. Los aprendizajes comunicativos escolares deben trascender el estrecho marco del centro educativo y el alumnado adulto debe interiorizar que lo que se aprende allí es un aprendizaje para la vida.

Para que esta metodología pueda llevarse a cabo y contribuya a alcanzar los logros previstos, se proporcionará al alumnado de un resumen de los bloques objeto de estudio. Las tareas de entrega obligatoria serán una buena fuente de estudio para el examen. Además se proporcionará al alumnado de otras actividades que servirán de apoyo para hacer las tareas anteriormente mencionadas y por lo tanto, ayudarán a preparar el examen.

### **Fomento de la lectura**

En la modalidad de educación semipresencial, tenemos que destacar el hecho de que gran parte de la lectura se hace a través de las tareas que se realizan en la plataforma. Al tratar algún tema determinado, se podrán proponer lecturas con el fin de fomentar el interés por la lectura y aportar elementos de comentario y/o debate en el



aula sobre temas relacionados con los contenidos de las materias. Estas lecturas serán poemas, fragmentos de obras literarias, noticias, artículos de opinión... Además de estas posibles propuestas, vamos a proponer la lectura de un libro por cada módulo. El libro será elegido en las reuniones que se mantienen con los tutores TAE y la evaluación de su lectura se realizará en el segundo examen del módulo.

## **Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación**

El manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son fundamentales en el trabajo de la educación de adultos, sobre todo en la forma semipresencial. Nos encontramos siempre con el problema de que no todos los alumnos/as disponen de ordenador en casa. Para evitar que esta circunstancia sea determinante, el profesorado ofrece siempre la posibilidad de trabajar en el aula de informática. Además se asesora a los alumnos/as sobre dónde encontrar ordenadores de uso público como por ejemplo el caso de las bibliotecas municipales. Por otra parte los contenidos están cada vez más adaptados al uso del teléfono móvil y este hecho facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje.

## **6. Evaluación.**

Realizaremos un examen de cada bloque. A la nota media se le aplicará el porcentaje establecido que junto con la nota de trabajos en la plataforma y la parte presencial dará la nota del módulo. Se considerará el módulo superado con un cinco o más.

### **Instrumentos de evaluación**

#### **Análisis y evaluación de las producciones de los alumnos.**

- Monografías.
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.
- Textos escritos.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

#### **Intercambios orales con los alumnos.**

- Exposición de temas.
- Diálogos.
- Debates.
- Puestas en común.

#### **Pruebas objetivas.**

Estas pruebas estarán basadas en los contenidos que se han trabajado en clase y que se han reforzado con las tareas de la Plataforma y las actividades que refuerzan esas tareas.

### **Criterios de calificación**

- Controles de cada bloque: 60%

- Trabajo en la plataforma( cuestionario, tareas y participación): 20%
- Parte presencial ( participación ,asistencia, ): 20 %

Aquellos alumnos/as que no logren superar un módulo y que por lo tanto tengan que hacer el examen de recuperación en junio, tendrán que entregar una serie de actividades de refuerzo cuyo objetivo es ayudarles a preparar el examen. Estas actividades estarán en la Plataforma después de la finalización de cada módulo.

## **7. Atención a la diversidad.**

Cuando hablamos de diversidad, explicitamos las diferentes situaciones y grados de dificultad/facilidad de aprendizaje que encontramos en el alumnado, y que viene a ser reflejo de la diversidad a nivel social por razones de procedencia geográfica, situación socio-familiar y socio-económica y, en el caso de la eso para personas adultas, por diferencia de edad entre los alumnos/as del grupo, así como por las propias capacidades, posibilidades, intereses y necesidades del alumnado.

**El alumnado llega a la ESPA Nivel I sin un dominio real de conocimientos propios de este nivel .**

☐ Hay personas que nunca antes habían estudiado inglés, que forma parte del ámbito lingüístico, con lo que hay que partir de cero.

☐ Los alumnos han sido matriculados en un nivel u otro según sus expedientes académicos y también a tenor de los resultados en la prueba VIA, así como de los certificados escolares que han presentado.

El profesorado tiene que aportarles una base sobre la que construir su aprendizaje. Las carencias de este alumnado, en general, hacen necesario que se adopten medidas de apoyo educativo al alumnado y que partamos siempre de un nivel bajo que permita a los alumnos/as ir adquiriendo confianza a la vez que van progresando.

En los materiales se incluyen cierto tipo de actividades deliberadamente sencillas, de manera que se garantiza la posibilidad de que todo el alumnado pueda realizar alguna actividad con éxito, independientemente de sus capacidades y posibilidades, aumentando así su autoestima y confianza en sí mismos como estudiantes de lenguas extranjeras.

También tomaremos decisiones respecto a la metodología a aplicar a cada tipo de alumno/a.

### **MEDIDAS PARTICULARES**

Las medidas y estándares generales de acceso para los entornos de trabajo de enseñanzas online son esenciales para las personas con diversidad funcional. Sin embargo, las medidas más eficaces son las que pasan por el análisis de cada caso particular en cada materia en concreto, ofreciendo soluciones particulares y personalizadas, con el asesoramiento en cada caso de los profesionales necesarios. Algunas de estas soluciones particulares son:

- Impresión con un tipo de letra mayor de las pruebas presenciales para alumnado con dificultades visuales.
- Organización de pruebas presenciales en centros con accesibilidad para minusválidos en caso necesario.
- Permiso de realización de presenciales con ayuda informática para alumnado con problemas de movilidad.

- Flexibilidad horaria en presenciales para alumnado con problemas de movilidad.
  - Realización de presenciales por videoconferencia para alumnado con imposibilidad o dificultad grave de movilidad.
  - Asesoramiento al profesorado y adaptación de material para alumnado ciego.
  - Ofrecimiento de adaptación de acceso a los listening con apoyo visual para alumnado con hipoacusia.
- Intervenciones familiares para alumnado con diferentes necesidades educativas derivadas de trastornos mentales.

## **8. Medidas para la prevención del abandono.**

El posible abandono o desmotivación podrá llegar de la mano de las condiciones impuestas por la distancia, que pueden favorecer la sensación de aislamiento. Asimismo, la prolongada ausencia de algunos de nuestros alumnos del sistema educativo puede haber ocasionado dificultades diversas en las competencias comunicativas que propicien la desmotivación. Para evitarlo, desde el Ámbito de Comunicación se abordarán estas acciones:

1. Minimizar el impacto que supone el estudio de una lengua extranjera de los contenidos gramaticales a través de tareas accesibles y motivadoras, así como actividades de apoyo (videoconferencias, organización de material alternativo en el aula, etc.).
2. Observación periódica de la actividad de cada alumno, apoyándose para ello en los informes generados por la propia plataforma, con el fin de detectar desmotivaciones o posibles abandonos y actuar sobre ellas mediante comunicación personal.
3. Favorecer en lo posible la generación de tareas en las que sea necesario un alto grado de colaboración e intercambio entre los alumno, el profesor y entre los alumnos entre sí.
4. Orientación específica sobre contenidos y realización de tareas en los foros del aula en función de las dificultades previamente observadas en el conjunto de su alumnado. El profesor tendrá una presencia asidua en las plataformas visibles de comunicación, como foros.
5. Idear un plan de acogida académica dentro del aula, procurando una personalización máxima de los espacios. En una fase posterior, detectar ausencia del aula o disminución de la actividad con el fin de ofrecer al alumno unas indicaciones de trabajo personalizadas y una información sobre aspectos ya logrados unida a una orientación sobre cómo conseguir llegar a los que aún no se han alcanzado.
6. En el caso de alumnos menores privados de libertad, se establece la necesidad de adaptar las tareas tanto a sus circunstancias de acceso y entorno, como a sus posibles dificultades en el estudio. Asimismo, se estimará necesario un contacto continuo con

sus tutores o educadores que contribuya a la propuesta de tareas y actividades lo más personalizadas posible.